



Alcaldía Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa
DESPACHO VICEALCALDESA



Jehimiy 16/6/2020

Santo Domingo Este, RD.

12 de junio del 2020.-

Al: Honorable Alcalde
Lic. Manuel Jiménez
Vía: Secretaria General
Licda. Jehimiy Núñez

Asunto: Informe de ejecutorias VICEALCALDÍA ASDE, semana desde el viernes 5 de junio al jueves 11 de junio de 2020.

Honorable Alcalde,
Distinguido gabinete,

A través de este documento, nos disponemos a presentar las acciones que desempeña este Despacho en la semana que acaba de transcurrir:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

-Convocamos a través de este Despacho al Comité de Seguimiento del Presupuesto Participativo 2020, extendiendo la invitación a nuestra Directora, doña Angelita, quien nos honra en dirigir la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dicha reunión se realizó con el fin de ofrecer informaciones y esclarecer algunos puntos de interés, que de manera reiterada estaban siendo reclamados por dicho Comité, para ser comunicadas a las comunidades y Bloques que estos representan. En este encuentro participaron: el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Comité. Dicho encuentro fue calificado por los representantes del Comité, como muy fructífero y satisfactorio conforme a las informaciones recibidas, las cuales definieron como adecuadas en momentos de Pandemia y en las condiciones económicas precarias, que ha asumido

... de ... y en las condiciones ...
... de ... y en las condiciones ...

SECRETARIA MUNICIPAL

... de ... y en las condiciones ...
... de ... y en las condiciones ...

... de ... y en las condiciones ...

... de ... y en las condiciones ...

... de ... y en las condiciones ...

... de ... y en las condiciones ...

... de ... y en las condiciones ...

... de ... y en las condiciones ...

... de ... y en las condiciones ...

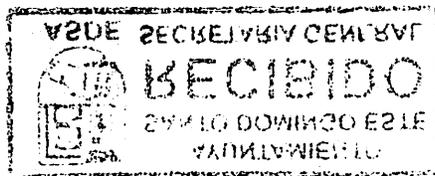
... de ... y en las condiciones ...

15 de Junio del 2020

... de ... y en las condiciones ...

SECRETARIA MUNICIPAL

... de ... y en las condiciones ...





Alcaldía Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

DESPACHO VICEALCALDESA

la actual Gestión. Los mismos manifestaron esperar, que cuando así nos lo permitan las condiciones, se pueda dar fiel cumplimiento a la ejecución del listado de obras pendientes del PPM 2020.

EQUIDAD Y GÉNERO

- Seguimos las consultas técnicas para la elaboración de las políticas de género de la gestión, según el plan municipal presentado por nuestro alcalde.
- Hemos sido autorizados por nuestro alcalde, para junto a la Dirección Administrativa, identificar el espacio que ocupará en nuestro Cabildo, la oficina que permitirá la participación de la mujer con equidad y dignidad.

MESA MUNICIPAL DE SALUD

- La comisión de técnicos especializados en formulación de proyectos que integran: La Mesa Municipal de Salud y la Coordinadora han determinado convocar de manera formal un encuentro, con representantes de la Regional Metropolitana de Salud, como autoridades competentes, con la finalidad de tratar temas de interés en relación al proyecto Unidad Municipal de Salud. Este proyecto está dentro de las de acciones de impacto en los primeros 100 días de gestión desarrollados por nuestro Despacho.

ACCIONES EJECUTIVAS

- **Reunión de intervención Cementerio Los Mina Viejo.** La delegación de funcionarios ASDE que hicimos la visita de campo integrada por las direcciones de Rentas y Arbitrios Municipales, Ingeniería y Obras Municipales, Supervisión y Fiscalización de Obras y Gestión Ambiental y Riesgo y Desarrollo Comunitario, diseñamos un plan de acción a corto plazo para recuperar el campo santo.

Hemos creado una comisión de intervención del mencionado cementerio para dar respuestas inmediatas y elaborar propuestas a largo plazo para la comunidad.



Alcaldía Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

DESPACHO VICEALCALDESA

En virtud de haber constatado la situación en respuesta a una denuncia recibida en este Despacho por parte de decenas de munícipes, que el mismo ha degenerado desde hace muchos años solo en servir de espacio libre para todo tipo de actos delictivos. Este cementerio ha sido convertido en un punto de venta y consumo de drogas, los huecos de las tumbas utilizadas, para quema de alambre robado; así como actos lesivos a la moral y las buenas costumbres. En el reducido espacio de terreno que ocupa se observan osamentas de cadáveres profanados, a la intemperie. Para las familias de sus alrededores representa un verdadero dolor de cabeza ese foco de libre desorden público.

Constatamos las condiciones deplorables en las que se encuentra ese campo santo. Ha sido vandalizado, creando una condición de riesgo e inseguridad para los munícipes que lo circundan, debido a los actos delictivos y profanatorios que se dan lugar allí.

- No cuenta con oficinas administrativas. En dicho encuentro evaluamos y se definieron medidas posibles de ser tomadas dentro de las acciones de los primeros 100 días, como son las referidas a ofrecer:

- Cierre técnico temporal del cementerio.
- Aumento de la pared que sirve de valla perimetral
- Higienización interna
- Recogida frecuente de los desechos sólidos en la comunidad
- Concienciación de los munícipes que viven en los alrededores para su cuidado.
- Patrullaje constante de efectivos de la Policía Nacional.
- Designación de policías municipales para su custodia.

- **Visita a la Unidad de Salud Mental Los Coquitos.** Realizamos la visita a la Unidad de Salud Mental ubicada en el Multiuso Los Coquitos, del sector Los Mameyes, para constatar el estado de las instalaciones y lo que tiene detenido su puesta en funcionamiento.

Fuimos recibidos por autoridades del multiusos donde se encuentra instalada la unidad, como también por algunos comunitarios.

Pudimos verificar el buen estado de la estructura física del mismo y recabamos la información de que existe un personal médico designado a esa unidad.

A. J.



Alcaldía Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

DESPACHO VICEALCALDESA

El funcionamiento de la unidad está detenido por:

- Equipamiento del mobiliario médico y de oficina necesario.
- La designación del personal de apoyo (Secretaria, conserje, seguridad, otros).
- La ventilación del lugar mediante aire acondicionado.
- Instalación de la puerta de entrada.

Esta Unidad de Salud Mental representa la atención y apoyo a decenas de familias con pacientes que padecen enfermedades mentales, que viven en los alrededores de la misma y no tienen dónde acudir para tratarse dichas enfermedades mentales.

En razón del gran avance en que se encuentra la Unidad de Salud Mental, entendemos que su puesta en funcionamiento definitiva, puede estar dentro de las acciones a ser desarrolladas en los primeros 100 días.



Licda. Angela Henríquez

Vicealcaldesa SDE

